

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS.- Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Ciudad de San Miguel, convocada por el señor Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala, para las dieciséis horas treinta minutos del día ocho de agosto del año dos mil diecisiete en la sala de sesiones de esta Alcaldía.- Presidida por el señor Alcalde Municipal, se inicia a las diecisiete horas veinticuatro minutos, debido al establecimiento del quórum.- Se verifica la asistencia del Concejo y están presentes señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez, Segunda Regidora Propietaria Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro, Tercer Regidor Propietario Dr. José Oswaldo Granados, Cuarto Regidor Propietario Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza, Quinta Regidora Propietaria Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz, Sexto Regidor Propietario Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz, Séptimo Regidor Propietario Lic. Angel Rolando Gómez Córdova, Octavo Regidor Propietario Sr. José Antonio Durán, Décimo Regidor Propietario Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Décimo Primer Regidor Propietario Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo, Décimo Segundo Regidor Propietario Señor Joaquín Edilberto Iraheta, Segundo Regidor Suplente Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla, Tercera Regidora Suplente Licda. Ana Carolina Joya Álvarez, Cuarta Regidora Suplente Sra. María Josefina Palacios de Reyes; y Secretario Municipal señor Juan Ricardo Vásquez Guzmán.- No están presentes el Primer Regidor Propietario Ing. Oscar Orlando Parada Jaime, Noveno Regidor Propietario Sr. Jacobo Antonio Martínez, Primer Regidor Suplente Sr. Rafael Antonio Argueta, no obstante haber sido convocados legalmente.- Se comprueba el quórum con la asistencia de los señores Alcalde, Síndico, **diez** Regidores Propietarios; y **tres** Regidores Suplentes.- Sometida a votación la aprobación de la agenda, salvan su voto los señores Concejales Lic. Angel Rolando Gómez Córdova, Sr. José Antonio Durán, Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y señor Joaquín Edilberto Iraheta.- Votan a favor de la aprobación de la agenda **siete** señores miembros del Concejo Alcalde, Síndico; y **cinco** Regidores Propietarios.- No hay resolución favorable para la aprobación de la agenda, artículo 43 del Código Municipal.- Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión y acta a las diecinueve horas cuarenta y tres minutos del día ocho de agosto corriente, que firmamos.-

Lic. Miguel Angel Pereira Ayala
Alcalde Municipal

Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez
Síndico Municipal

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

Vienen las firmas de la Acta N° 32



Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro
Segunda Regidora Propietaria



Dr. José Oswaldo Granados
Tercer Regidor Propietario



Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza
Cuarto Regidor Propietario



Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz
Quinta Regidora Propietaria



Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz
Sexto Regidor Propietario



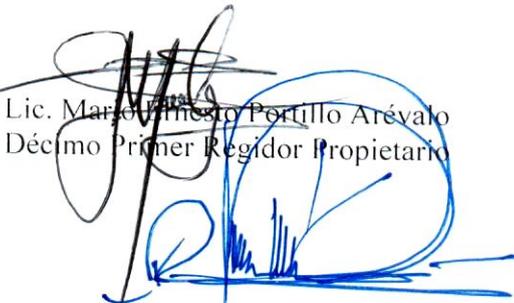
Lic. Ángel Rolando Gómez Cordova
Séptimo Regidor Propietario



Sr. José Antonio Durán
Octavo Regidor Propietario


**Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcalde Municipal de San Miguel**

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Décimo Regidor Propietario



Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo
Décimo Primer Regidor Propietario



Sr. Joaquín Edilberto Iraheta
Décimo Segundo Regidor Propietario



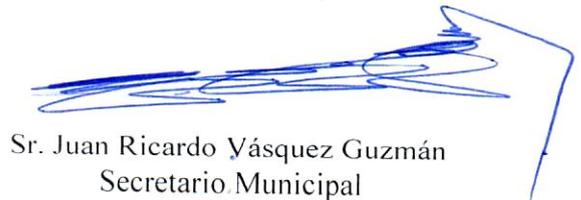
Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla
Segundo Regidor Suplente



Licda. Ana Carolina Joya Alvalrez
Tercera Regidora Suplente



Sra. María Josefina Palacios de Reyes
Cuarta Regidora Suplente



Sr. Juan Ricardo Vásquez Guzmán
Secretario Municipal

Las firmas anteriores corresponden a la acta 32 sesion del 08/08/17 del Concejo Municipal.-